



## **Junta de Castilla y León**

Consejería de Educación

Dirección General de Formación Profesional  
y Régimen Especial

### **CL0402 - Control de la contaminación ambiental (GS).**

#### **Ciclos formativos para los que se oferta:**

- CFGS Laboratorio de análisis y control de calidad.
- CFGS Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines.

**Duración y curso: 54 horas, 2º curso.**

#### **Objeto:**

Conocer los principales focos de contaminación ambiental y valorar el impacto sobre la salud de las personas y el medio ambiente. Aplicar técnicas de análisis que permitan evaluar la calidad del agua, el aire y el suelo y plantear estrategias para la reducción, reaprovechamiento y valorización de residuos.

#### **Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:**

1. Identifica los focos de contaminación ambiental, valorando su influencia en el medio ambiente y en la salud de las personas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado el impacto de la contaminación ambiental sobre la salud de las personas y el medio ambiente.
- b) Se han relacionado los principales contaminantes con los procesos que los originan.
- c) Se han considerado acciones preventivas y correctoras para reducir el impacto ambiental de la actividad del sector químico.
- d) Se ha identificado la normativa con relación al medio ambiente.

2. Aplica técnicas de análisis al control de calidad del agua, utilizando procedimientos normalizados de trabajo e interpretando resultados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han determinado las técnicas de análisis más comunes utilizadas para el control de calidad del agua.
- b) Se han seleccionado los equipos e instrumentos de medida y el material y los reactivos necesarios en función del tipo de análisis que se ha de realizar.
- c) Se ha realizado el análisis cualitativo y cuantitativo en función del tipo de muestra, cantidad y concentración.
- d) Se han comparado los resultados obtenidos con los valores de referencia.

3. Analiza muestras de suelos, aplicando procedimientos normalizados de trabajo e interpretando resultados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las principales técnicas de análisis de suelos y se han determinado los principales parámetros físicos, químicos y biológicos.
- b) Se han seleccionado los equipos e instrumentos de medida y el material y los reactivos necesarios en función del tipo de análisis que se ha de realizar.
- c) Se han analizado los parámetros de interés.
- d) Se han comparado los resultados obtenidos con los valores de referencia.

4. Evalúa la calidad del aire identificando los parámetros característicos y contrastándolos con la normativa.

Criterios de evaluación: